

Guayaquil, Mayo 12 de 1995

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA ANONIMA BORSARI (INMOBILIARIA)
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias hemos revisado el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias de la Contabilidad de la Compañía ANONIMA BORSARI (INMOBILIARIA) habiendo encontrado - que dichos Balances y Estados contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas comprendidas entre el 2 de Enero al 31 de Diciembre de 1994 de conformidad con los principios - contables generalmente aceptados.

Atentamente,


P COMISARIO

